

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****VILLAR DEL RÍO**

Tras la celebración de las elecciones municipales el día 26 de mayo de 2019, y habiéndose procedido el día 15-06-2019 a la constitución de la nueva Corporación Local, se hace público de acuerdo con lo establecido en el art. 46.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, el nombramiento, por Resolución de la Alcaldía como Tenientes de Alcalde del Ayuntamiento de Villar del Río de los siguientes Concejales:

- Primer Teniente de Alcalde: D^a Elena Blanco Martínez.
- Segundo Teniente de Alcalde: D. Ignacio Fernández Alonso.

A los Tenientes de Alcalde nombrados, les corresponde en cuanto a tales, sustituir al Alcalde en la totalidad de sus funciones y por el orden de su nombramiento, en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que imposibilite a este para el ejercicio de sus atribuciones.

Villar del Río, 22 de julio de 2019.– El Alcalde, Miguel Ángel López Martínez. 1719

BOPSO-87-31072019